

Información proporcionada por Ministerio del Medio Ambiente

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias ante el Ministerio del Medio Ambiente

Última actualización: 25 marzo, 2024

Descripción

Permite solicitar información, y presentar sugerencias, felicitaciones y quejas al Ministerio del Medio Ambiente.

Por esta vía no se gestionan:

- [Denuncias ambientales](#), ya que corresponden a la Superintendencia del Medio Ambiente.
- [Solicitudes de acceso a la información pública \(Ley de Transparencia\)](#), porque se reciben en un formulario distinto.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web**, **teléfonos**, **correo** y **secretarías regionales del Ministerio del Medio Ambiente**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

En línea:

1. Haz clic en "Ir a OIRS".
2. Una vez en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente, completa los antecedentes requeridos, adjunta los documentos (solo si corresponde), completa el código captcha, y haz clic en "Enviar solicitud".
3. Como resultado del trámite, habrás ingresado una consulta, reclamo o sugerencia, cuya respuesta podrás obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

En oficina:

1. Dirígete a:
 - La oficina del Ministerio del Medio Ambiente, ubicada en [San Martín 73, Santiago](#).
 - Las [secretarías regionales \(seremis\) del Ministerio del Medio Ambiente](#).
2. Explica el motivo de tu visita: obtener información, efectuar un reclamo, ingresar una sugerencia o felicitación ante el Ministerio del Medio Ambiente.
3. Completa el formulario.
4. Como resultado del trámite, habrás ingresado tu requerimiento, cuya respuesta podrás obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Telefónico:

1. Llama al teléfono del nivel central del Ministerio del Medio Ambiente +56 2 2573 58 00 o a los teléfonos de las [secretarías regionales \(seremis\) del Ministerio del Medio Ambiente](#).
2. Explica el motivo de tu llamada: obtener información, efectuar un reclamo o ingresar una sugerencia o felicitación ante el Ministerio del Medio Ambiente.
3. Como resultado del trámite, habrás recibido orientación necesaria para realizar tu requerimiento, cuya respuesta podrás obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Correo:

1. Envía una carta con tu consulta, reclamo, sugerencia o felicitación a la oficina del Ministerio del Medio Ambiente, ubicada en San Martín 73, Santiago.
2. Como resultado del trámite, habrás ingresado tu requerimiento, cuya respuesta podrás obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2485-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-ante-el-ministerio-del-medio-ambiente>